



Censos
económicos
2019

Panorama general de los Censos Económicos 2019



Junio de 2018, Aguascalientes, Ags.
(Última actualización: 11-Enero-2019)



Censos
económicos
2019



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Objetivo de los Censos Económicos 2019



Obtener información estadística básica, referida al año 2018, sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.



Los Censos Económicos, un proyecto donde participa todo el INEGI





Periodicidad y año de referencia

Los censos económicos en México se realizan cada cinco años.



Utilidad de los Censos Económicos para otros proyectos del INEGI



Usuarios



Sector público



**Sector privado
empresarial**



**Sector
académico**



**Público en
general**

Unidad de Observación

La unidad de observación

La principal unidad de observación es el establecimiento porque permite referenciar la información económica al espacio geográfico en donde se llevan a cabo las actividades.

La definición de establecimiento incluye fábricas, comercios, minas, unidades pesqueras, establecimientos de servicios, etcétera.

Excluye instalaciones no ancladas o sujetas permanentemente al suelo y el ambulante.



establecimiento



Alcances de los Censos Económicos

Cobertura geográfica:
TODO EL PAÍS

Recorrido exhaustivo en áreas urbanas. En localidades rurales, muestreo

Cobertura sectorial:
TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(excepto las agropecuarias)

Pesca
Acuicultura
Minería
Electricidad, Gas y Agua
Construcción
Manufacturas
Comercio
Transportes
Servicios

- ✓ Se estima un universo aproximado de **6.3 millones** de unidades económicas.
- ✓ Se recorrerán más de **5,300** localidades urbanas, **196** parques industriales y **15** corredores industriales. Más de **1,100** AGEB rurales en muestra.
- ✓ Se recorrerán aproximadamente **1.6 millones** de manzanas.
- ✓ Se requerirán más de **60 sistemas** informáticos (de captura, georreferencia, seguimiento de avance, clasificación, validación, tabulados).

Presentadas en **casi 1,000** distintas clases de actividad

Lámina actualizada: 11-Enero-2019



Sistema de clasificación

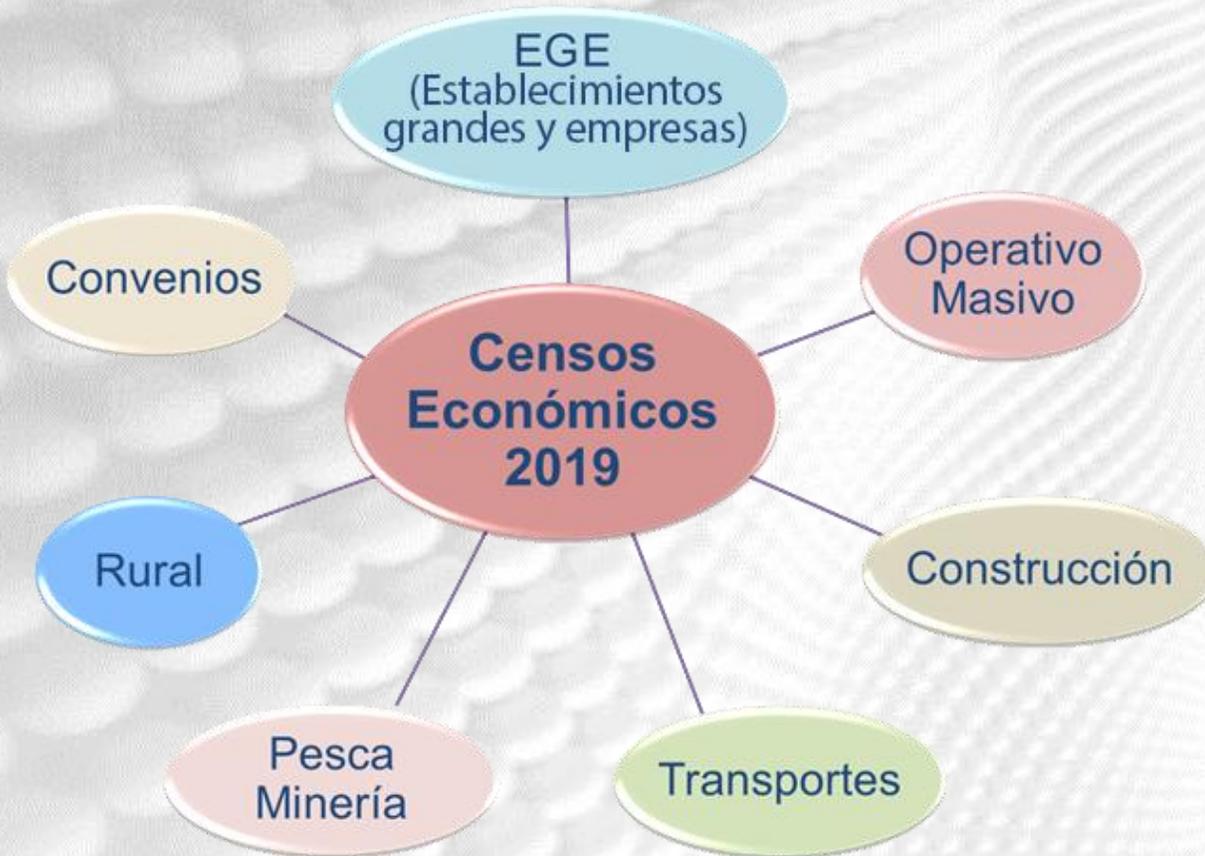
La actividad económica de cada establecimiento se clasificará utilizando el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN, **versión 2018**).





Estrategia para el levantamiento

Grupos de trabajo



Medios de captación de información

Se tendrán disponibles los siguientes medios para recabar información:

Digital



Dispositivo de cómputo móvil

Internet

Hoja de cálculo

Impreso



Marco legal

La *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* en su Artículo 88 señala:

"El Instituto deberá definir las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a través de Internet, antes de su implantación, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto.

De igual forma, el Instituto deberá dar a conocer y conservar los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se hubieren utilizado en la elaboración de la Información.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo, la Junta de Gobierno deberá expedir los lineamientos generales que habrán de seguirse para publicar dichas metodologías y atender las observaciones que, en su caso, se reciban."



Objetivo de la Consulta Pública

Poner a consideración de los usuarios el proyecto **Censos Económicos 2019** para recibir comentarios, sugerencias y retroalimentación que contribuyan al enriquecimiento del proyecto de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad.



Consulta Pública

Del 15 de septiembre al 23 de octubre de 2017

Temas que se sometieron a consulta:

- ✓ Temática común
- ✓ Temática particular de cada sector
- ✓ Estrategia operativa
- ✓ Productos
- ✓ Cambios relevantes



Estrategia General de la Consulta Pública



Prueba Piloto

Aspectos que se observaron durante la prueba:

- Probar la temática censal
- Utilidad y claridad del instructivo de llenado y los manuales operativos.
- Uso del dispositivo de cómputo móvil.
- Estrategia para la actualización del directorio.
- Uso de manuales digitales en campo.
- Logística de campo.
- Productividad día/persona establecida.
- Procedimiento de revisión en campo de los datos de identificación.
- Tiempos de capacitación.
- Sistemas de ubicación geográfica.
- Rutina operativa.
- Captación, validación y control de descarga de información y envío a oficinas centrales.





Temática censal básica



Datos de identificación y ubicación



Categoría jurídica



Tipo de organización y forma de operación



Periodo de operaciones



Clasificación económica



Personal ocupado



Remuneraciones



Gastos



Ingresos

CENSOS ECONÓMICOS 2019
Cuestionario Básico
Información de 2018
01 de febrero de 2018
18:20

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

Artículo 47. "La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

LA UNIDAD DE OBSERVACIÓN ES EL ESTABLECIMIENTO

Es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-ventas de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a este establecimiento e incluir todas las actividades que se realicen en él.

Los directores, administradores, gerentes, representantes o encargados del establecimiento son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellos.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

OBJETIVO DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

Obtener información estadística básica referida al año 2018, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

REFERENCIA GEOGRÁFICA

E03N Entidad federativa	E03 Clave
E04N Municipio o delegación	E04 Clave
E05N Localidad	E05 Clave
E06 Área Geostatística Básica (AGEB)	E07 Número de manzana

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

E90 Tipo de establecimiento 1) Establecimiento fijo 2) Establecimiento semifijo 3) Actividad económica dentro de la vivienda	Censar: Verifica por observación, el tipo de establecimiento en el que se encuentran.	Número A
E48 CLEE	E47 CLEE Empresarial	
E08 El nombre de este establecimiento es:		
E09 La razón social (propietario o sociedad) de este establecimiento es:		
E09R Régimen de capital		
E09Z Censar, si la razón social (E09) de este establecimiento es diferente a la anterior, identifica la situación 1) Sin modificación → Pasa a E12Z 2) Corrección → Pasa a E12Z 3) Cambio		Número A

www.inegi.org.mx E24



Gastos fiscales, Intereses, subsidios y donaciones



Ganancia o pérdida



Valor de la producción y Existencias



Activos fijos



Créditos y cuentas bancarias



Tecnologías de la información y las comunicaciones



Características y manejo del negocio



Observaciones



Hoja de control de campo

Innovaciones: Nuevas necesidades de información

Medir desempeño,
competitividad y
productividad de los
negocios



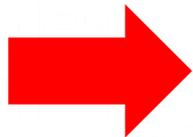
Nuevas preguntas:

Rotación de personal, nivel de escolaridad, capacitación, aplicación de propuestas de mejora del personal, qué sistema de contabilidad se utiliza, problemáticas que enfrentan los negocios.

Generar
información que
contribuya a:



Medir la incursión de
los negocios en la
generación de energía
eléctrica
para su actividad



Nuevas preguntas:

Inversión en equipo de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables: aerogeneradores, celdas solares, paneles solares y fotovoltaicos, entre otros.



Innovaciones: Nuevas necesidades de información

PayPal™

amazon

Economía digital

Medir las nuevas formas de intermediación, provisión de bienes y consumo, vía comercio electrónico.



Nuevas preguntas:

- Porcentaje de las ventas y las compras por medio de páginas web, redes sociales, correo electrónico.
- Medios de pago usados por los negocios para compras y ventas en línea.

Identificación de empresas que realizan sus actividades mediante plataformas



ebay



UBER

airbnb



Innovaciones:

Nuevas necesidades de información

Otros requerimientos de los usuarios

- ✓ Ahondar en la demografía de los negocios: sobrevivencia, nacimientos y muertes.
- ✓ Ahondar en el estudio de franquicias y concesiones.
- ✓ Ahondar en el tema del suministro de personal.
- ✓ Proporcionar más elementos para la medición de la informalidad (número de trabajadores que recibieron prestaciones sociales, uso de sistemas contables).



Innovaciones: Retos en campo

Los informantes manifiestan mayor desconfianza de dar sus datos.

Por la mayor percepción de inseguridad

Por el mayor control fiscal

Nuevas estrategias:

- Estrategia especial para entrar a los edificios de difícil acceso,
- Concertación con cámaras empresariales,
- Kit de estrategias para la entrevista, para el censor

Cada vez más negocios recurren a los servicios de un contador, por lo que interrumpen la entrevista al llegar a los datos contables.

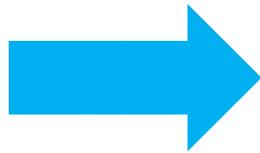
Por el mayor control fiscal y la facturación electrónica

Mayor apoyo de los colegios de contadores: que les pidan a los contadores preparar los datos de sus clientes **y enviárselos** antes del censo



Innovaciones: Retos en campo

Los informantes de establecimientos grandes retrasan las respuestas:



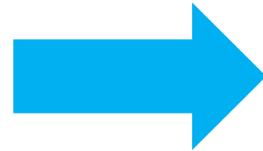
- Control de cobertura y avance **por actividad económica y variable censal.**
- Entrega de cuestionarios a negocios grandes **durante el año 2018**, y recepción a partir de enero de 2019.
- Estrategia de difusión enfocada a la utilidad de la información y a dar a conocer el contenido del cuestionario.
- Estrategia de concertación con asociaciones y cámaras empresariales enfocada a la utilidad de la información y a dar a conocer el contenido del cuestionario.

Lámina actualizada: 11-Enero-2019



Innovaciones: Retos en campo

Aprovechar datos de censos anteriores para disminuir carga y aumentar productividad



Entrevista reducida en actividades muy frecuentes y pequeñas como abarrotes, tortillerías, salones de belleza, entre otras.



Periodos de ejecución de los CE 2019

Actividad	Inicio	Fin
Actualización de directorio 2018 y entrega de cuestionarios a establecimientos grandes y empresas	Agosto 2018	Octubre 2018
Levantamiento masivo	Febrero 2019	Mayo 2019
Recuperación de cuestionarios de establecimientos grandes y empresas	Mayo 2019	Julio 2019
Tratamiento de la información	Febrero 2019	Julio 2020
Resultados oportunos	Diciembre 2019	
Resultados definitivos	Julio 2020	

Lámina actualizada: 11-Enero-2019



Campañas de difusión y comunicación

Con el fin de informar a la sociedad mexicana respecto de la necesidad de conocer los aspectos económicos del país y los beneficios que ofrece como apoyo para la toma de decisiones, el desarrollo de políticas públicas, planes de mercadotecnia, etcétera, se implementarán campañas en los siguientes medios:

Del proyecto estadístico:

- ✓ Radio
- ✓ Televisión
- ✓ Página de Internet del INEGI
- ✓ Perifoneo (ámbito rural)
- ✓ Medios impresos y digitales
- ✓ Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram)



De los resultados:

- ✓ Radio
- ✓ Televisión
- ✓ Página de Internet del INEGI
- ✓ Medios impresos y digitales
- ✓ Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram)



Plan de productos para Resultados Oportunos

- Resultados Oportunos. Cifras preliminares. Censos Económicos 2019 (Publicación digital en formato PDF).
- Folleto Resumen. Resultados Oportunos 2019. (Digital en formato PDF e impreso).
- Infografías (Digital en formato PDF).
- Tabulados en Excel con información de:
 - ✓ Número de establecimientos.
 - ✓ Personal ocupado total.
 - ✓ Remuneraciones totales.
 - ✓ Gastos por consumo de bienes y servicios.
 - ✓ Ingresos por venta de bienes y servicios.



Plan de productos para Resultados Definitivos



Sistema de consulta en Internet



Sistema de Consulta interactivo (SAIC)



CE 2019 en el MDM



Atención a Requerimientos Especiales (micro datos)



Redes sociales



App para smartphone y tablet

Lámina actualizada: 11-Enero-2019



Conociendo México

01 800 111 46 34 • www.inegi.org.mx • atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa